ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FÁBRICA Y COMERCIALIZADORA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS INFORCLOUD S.A., CELEBRADA EL ONCE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los once días del mes de marzo del dos mil quince, a las 09h00, en el local social de la compañía FABRICA Y COMERCIALIZADORA DE SISTEMAS INFORMATICOS INFORCLOUD S.A., ubicado en la Urbanización Terra Nostra Conjunto Gerona Manzana 864 Solar 7, se encuentran reunidos sus accionistas: Edgar Ramón Moreira Arteaga, propietario de cuatro mil (4000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, María Verónica Moreira Apolo propietaria de doscientas cincuenta (250) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, María Alejandra Moreira Apolo propietaria de doscientas cincuenta (250) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos, Edgar Daniel Moreira Apolo propietario de doscientas cincuenta (250) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos; y Angela Bella Apolo Vera por sus propios derechos y por los que representa del menor de edad José Miguel Moreira Apolo propietario de doscientas cincuenta (250) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos.- Los accionistas designan como Presidente Ad-hoc a la Señora Angela Bella Apolo Vera, quien es asistida en la Secretaria por la señorita María Alejandra Moreira Apolo, en su calidad de Gerente Adjunto, quien constata el quorum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías - Los accionistas concurrentes representan por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad el siguiente punto del orden del día: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014.- De inmediato, toma la palabra la Presidente Ad-hoc, y ordena que se pase a tratar y resolver el único punto del orden del día: Conocer y aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2014.- La secretaria da lectura al informe presentado por el contador la compañía, el cual es conocido por la Junta General de Accionistas, y por unanimidad de votos resuelve aprobarlo.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente Ad-hoc, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, y por Secretaría se procede a dar lectura del presente acta, el mismo que es aprobado sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía - Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes a ésta Junta, con el Presidente Ad-hoc y el Secretario, siendo las 09H45, con lo que se declara concluida la sesión.....

angela Grolo de Morcira

ANGERA BELLA APOLO VERA, por sus propios derechos y por los derechos que representa del menor de edad José Miguel Moreira Apolo PRESIDENTE AD-HOC

CC.0911750446

f)

f) EDGAR RAMON MOREIRA ARTEAGA GERENTE GENERAL – ACCIONISTA CC. 1304014382

AMMENTA

f) MARIA ALEJANDRA MOREIRA APOLO ACCIONISTA CC. 1721989349

Verdicia Morrisa

f) MARIA VERONICA MOREIRA APOLO ACCIONISTA CC. 1721989364

f) EDĞAR DANIEL MOREIRA APOLO

ACCIONISTA CC. 1721989356

CERTIFICO: Que el Acta que antecede, es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía, al que me remitiré en el caso de que sea necesario.

Guayaquil, marzo 11 de 2015

María Alejandra Moreira Apolo Secretaria